

Guayaquil, Mayo 7 de 1998

Señores  
ACCIONISTAS DE DECAFINSA S.A.  
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento de mi Obligación como Gerente de la Compañía, y conforme a lo establecido en Ley de Compañías y el Estatuto vigente, presente a ustedes el infome siguiente.

Como pueden verificar en el estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre de 1.997, la empresa tiene ingresos por concepto de arriendos, pero también tiene gastos que corresponden al mantenimiento de los bienes.

Adjunto el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, así como el correspondiente informe del comisario.

Dejo a consideración de usted la aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de Diciembre de 1.997.

Atentamente,



LUIS RODRIGUEZ VARAS  
Gerente General

22 Mayo 1998

